

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION DE ADQUISICIONES

INFORME DE GESTIÓN No. 08

Bogotá D.C., SEPTIEMBRE 2021

1. No. DEL CONTRATO	042-CENACPERSONAL-2021
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	30 DE ENERO 2021
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza 980-47-994000015854 Entidad que expide la póliza ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 01 DE FEBRERO DE 2021
4. CRP	No. CRP 5021 Fecha expedición 03 FEB 2021 Unidas/Sub-unidad ejecutora 15-01-03-085 CENAC PERSONAL Dependencia 065 CENAC PERSONAL Posición catálogo de gasto A-02-02-02-008-003 OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Fuente NACIÓN Recurso 10 Valor \$43.890.000,00
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	03 DE FEBRERO 2021
6. CONTRATISTA	Nombre completo ROSA ANDREA HERNÁNDEZ SEGURA Identificación C.C. 53036415 Nacionalidad COLOMBIANA Dirección – ciudad de residencia CALLE 152 No. 7H – 40 APTO 205 EDIFICIO CEDROGOLF26, Bogotá D.C. Teléfono de contacto 3155643385 E-mail de contacto andreaahs1111@gmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo CT. Diana Marcela Franco Duarte Cargo OFICIAL DE CONTRATACIÓN ENCARGADA Nombramiento en la Orden Semanal No. 035 Lapso Comprendido del 06 de Septiembre al 06 de Octubre del 2021
8. OBJETO CONTRACTUAL	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA ECONÓMICA ESPECIALIZADA PARA LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DEL EJÉRCITO
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	1)Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones. 2)Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II. 3)Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar. 4)Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso



	<p>de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.</p> <p>5) Obtención y análisis de indicadores financieros de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.</p> <p>6) Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.</p> <p>7) Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.</p> <p>8) Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.</p> <p>9) Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.</p> <p>10) Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.</p> <p>11) Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.</p> <p>12) Realizar observaciones y/o recomendaciones sobre el desarrollo de los procesos contractuales de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones.</p> <p>13) Solicitar a los supervisores de los contratos los documentos soporte que hagan falta en las carpetas maestras del proceso o contrato.</p> <p>14) Asesorar en forma directa al Comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.</p> <p>15) Prestar asesoría a los gerentes del proyecto, supervisores de los contratos y ordenadores de gasto de nivel Comando de Adquisiciones en aspectos económicos en general de los procesos contractuales.</p> <p>16) Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno.</p> <p>17) Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública II "SECOP, de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.</p> <p>18) Revisar los documentos físicos (carpeta maestra) y documentos digitales (SECOP), que conforman los expedientes de los procesos contractuales de competencia de la Dirección y Subdirección de Adquisiciones, presentando informe escrito sobre la revista de acuerdo a los tiempos estipulados por el Oficial de contratos.</p> <p>19) Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo entrega del archivo al término del contrato.</p> <p>20) Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.</p> <p>OBLIGACIONES LEGALES GENERALES</p> <p>1-Realizar el pago de seguridad social integral mes vencido de acuerdo con el Decreto 1273 de 2018, y lo señalado en los artículos 23 de la Ley 1150 de 2007 y 50 de la Ley 789</p>
--	--

	<p>de 2002.</p> <p>2-De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.</p> <p>3-Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia</p> <p>4-El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.</p> <p>5-El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.</p> <p>6-Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.</p> <p>7-Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato.</p> <p>PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa - Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.</p> <p>PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todos sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.</p>																
10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES	<p>Obligación No. 1: Estructurar los estudios previos de procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones.</p> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>010-SUADO-CAB-2021</td><td>ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL</td></tr></table> <p>Obligación No. 2: Verificar plan de necesidades en aspectos económicos, como cantidades, proyecciones de demanda y emitir alertas tempranas en caso de que haya aspectos a corregir antes de enviar a cotización y publicación de solicitud de información en el SECOP II.</p> <table><tr><th>No</th><th>TIPO DE DOCUMENTO</th><th>No. DE RADICADO</th><th>ASUNTO</th></tr><tr><td>1</td><td>ESTUDIO PREVIO</td><td>010-SUADQ-CAB-2021</td><td>ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULO 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL</td></tr></table> <p>Obligación No. 3: Verificar aval técnico y cotizaciones en la página del RUES, SECOP II, Cámara de comercio, corroborando que las empresas cotizantes cumplen con la actividad económica del objeto contractual a desarrollar.</p>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ESTUDIO PREVIO	010-SUADO-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ESTUDIO PREVIO	010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULO 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	ESTUDIO PREVIO	010-SUADO-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL														
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO														
1	ESTUDIO PREVIO	010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULO 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL														

No	TIPO DOCUMENTO	OE DE	No. RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO		010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 4: Cotejar los precios históricos y de mercado, realizar análisis y obtención de precios históricos, precios de referencia, en caso de obtener dispersión significativa de los mismos, acudir a otras fuentes como lo son páginas web, procesos de contratación similares de otras unidades o entidades públicas, etc., de acuerdo a la normatividad en contratación estatal vigente.

No	TIPO DOCUMENTO	OE DE	No. RADICADO	ASUNTO
1	ESTUDIO PREVIO		010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 6: Estructurar económicamente los proyectos de pliegos y/o solicitudes de oferta para los procesos que se adelanten, de acuerdo con el plan de compras autorizado, aplicando en la estructuración los lineamientos ordenados en las leyes y reglamentos vigentes.

No	TIPO DOCUMENTO	OE DE	No. RADICADO	ASUNTO
1	PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES		010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 7: Presentar y recomendar económicamente al comité de adquisiciones la aprobación de los estudios previos y proyectos de pliegos de los procesos que se adelanten.

No	TIPO DOCUMENTO	OE DE	No. RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA DE INICIO PRESENCIAL		010-SUADQ-CAB-2021	ADQUISICIÓN REPUESTOS ASV-APC VEHICULOS 4X4 CON DESTINO EJERCITO NACIONAL

Obligación No. 8: Responder las observaciones económicas de los oferentes durante el desarrollo de los procesos.

No	TIPO DOCUMENTO	OE DE	No. RADICADO	ASUNTO
1	RESPUESTA OBSERVACION PLATAFORMA SECOPIII		048-SUADQ-CAB-2021	INSUMOS DE CABALLERIA

Obligación No. 9: Evaluar los diferentes procesos de contratación de competencia del Director y Subdirector de Adquisiciones, de acuerdo con el pliego definitivo, adendas y las ofertas presentadas en el desarrollo de los procesos contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	EVALUACION FINANCIERA	057-SUADQ-ARM-2021	ADQUISICIÓN DE KIT DE CONVERSION
2	SUBASTA	037-SUADQ-INTR-2021	ADQUISICIÓN DE TELA TEJIDO ANTI-RASGO ANTILLAMA CDN DESTINO A LA DAVAA

Obligación No. 10: Emitir los conceptos que sean necesarios (modificaciones, adiciones y prorrogas) durante la ejecución de los contratos.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	CONCEPTO ECONOMICO PRORROGA	012-DIADQ-INTR-2021	ORDENES DE COMPRA ADQUISICION PANTALONCILLOS Y TOALLAS
2	CONCEPTO ECONOMICO ADICION Y PRORROGA	001-DIADQ-ARM-2021	ADQUISICION PARACAIDAS
3	ALCANCE CONCEPTO ECONOMICO ADICION Y PRORROGA	001-DIADQ-ARM-2021	ADQUISICION PARACAIDAS
4	CONCEPTO ECONOMICO PRORROGA	012-DIADQ-INTR-2021	ORDEN DE COMPRA ADQUISICION JUEGOS DE CAMA

Obligación 11: Ayudar a proyectar documentos específicos como: Resoluciones de Apertura y Adjudicación, Contratos, Cesiones de Contratos, Adiciones y Modificatorios que se deban realizar dentro del desarrollo de la actividad de contratación, desde el aspecto económico.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	RESOLUCION DE ADJUDICACION	037-SUADQ-INTR-2021	ADQUISICIÓN DE TELA ANTILLAMA
2	CONTRATO	037-SUADQ-INTR-2021	ADQUISICIÓN DE TELA ANTILLAMA
3	TASACION MULTA	012-DIADQ-INTR-2021	ORDEN DE COMPRA HAMACAS
4	RESOLUCION DE ADJUDICACION	057-SUADQ-ARM-2021	ADQUISICIÓN DE KIT DE CONVERSION
5	CONTRATO	057-SUADQ-ARM-2021	ADQUISICIÓN DE KIT DE CONVERSION
6	CONTRATO MODIFICATORIO No. 1	001-SUADQ-ARM-2021	ADQUISICIÓN DE PARACAIDAS

Obligación 14: Asesorar en forma directa al comandante del Comando de Adquisiciones, Director de Adquisiciones, Subdirector de Adquisiciones y Dependencias interesadas en temas económicos referente a los procesos contractuales.

No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO
1	PONENCIA PRORROGA	012-DIADQ-INTR-2021	ORDENES DE COMPRA ADQUISICION

Obligación 16: Asistir como actividad coordinada a cada una de las actuaciones procesales dependientes de actividades programadas dentro del proceso de contratación como audiencias y ponencias que realice la entidad dentro del tiempo oportuno

Obligación No. 17: Publicar y realizar el seguimiento ágil, oportuno y en los tiempos estipulados en el Sistema Electrónico de Contratación Pública II "SECOP", de todos los documentos pertenecientes a los procesos asignados desde el aspecto económico.

Obligación No. 19: Tramitar oportunamente el archivo de gestión que genere en cumplimiento de sus obligaciones contractuales, documentos físicos en original y digitales, dando empleo eficiente al sistema ORFEO y haciendo

	<p>entrega del archivo al término del contrato.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>ARCHIVOS ORFEO</td> <td>1</td> <td>NOTENGO ARCHIVOS PENDIENTES DE DESCARGAR</td> </tr> </tbody> </table> <p>Obligación No. 20: Las demás actividades relacionadas con el objeto contractual que le sean asignadas.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No</th> <th>TIPO DE DOCUMENTO</th> <th>No. DE RADICADO</th> <th>ASUNTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</td> <td>1</td> <td>27-08-2021</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL</td> <td>1</td> <td>03-09-2021</td> </tr> </tbody> </table>	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	ARCHIVOS ORFEO	1	NOTENGO ARCHIVOS PENDIENTES DE DESCARGAR	No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO	1	REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	1	27-08-2021	2	REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	1	03-09-2021
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																		
1	ARCHIVOS ORFEO	1	NOTENGO ARCHIVOS PENDIENTES DE DESCARGAR																		
No	TIPO DE DOCUMENTO	No. DE RADICADO	ASUNTO																		
1	REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	1	27-08-2021																		
2	REUNIÓN PRESENCIAL SEGUIMIENTO CONTRACTUAL	1	03-09-2021																		
<p>11. CONSTANCIAS</p>	<p>Dejo constancia que, durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato.</p> <p>Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.</p>																				

Para constancia se firma en Bogotá D.C. SEPTIEMBRE de 2021 ✓

Rosa Andrea Hernández Segura
 ROSA ANDREA HERNÁNDEZ SEGURA
 C.C. No. 53.036.415 de Bogotá D.C.